

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

Junta Electoral de Zona. Lucena (Córdoba)

BOP-A-2026-1437

JUNTA ELECTORAL DE ZONA

LUCENA

DON JESÚS MARÍA CORRALES SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LUCENA.

HAGO SABER: Que con esta fecha ha quedado constituida la Junta Electoral de Zona de Lucena con los siguientes componentes:

PRESIDENTE: Don Jesús María Corrales Sánchez, Juez de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Lucena, Plaza nº 2.

VOCALES JUDICIALES: Doña María Guadalupe Domínguez Dueñas, Jueza de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Lucena Plaza nº 1 y don Francisco José Ortega Reyes, Juez de Adscripción Territorial de la Provincia de Córdoba, actualmente adscrito a la Sección Penal del Tribunal de Instancia de Córdoba, Plaza nº 2.

VOCALES NO JUDICIALES: Doña Cristina Arroyo Muñoz y doña Yolanda Marín Ruiz, Licenciadas en Derecho, con residencia en esta Ciudad de Lucena.

SECRETARIA: Doña María Teresa Morales Navarro, Letrada de la Administración de Justicia Directora del Tribunal de Instancia de Lucena.

Dado en Lucena a uno de mayo de dos mil veintiséis.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo. Don Jesús María Corrales Sánchez

Fdo. Doña María Teresa Morales Navarro

Código Seguro de Verificación (CSV): 4005 C8E7 B146 6B55 5EF4 **Fecha Firma:** 05-05-2026 07:57:53

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



(400)5C8E7B1466B555EF4

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba